

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar al plan de estudios, los aspirantes deberán satisfacer los siguientes requisitos:

1. Contar con una licenciatura en Biología, Física, Ciencias de la Tierra, Geofísica, Geografía, Geología, Ingeniería, Matemáticas, Química, o bien cualquier otra considerada académicamente atingente a juicio del Comité Académico y tener un **promedio no menor a 8** en los estudios de licenciatura. A excepción de los alumnos de facultades de la UNAM que se inscriban en la opción de titulación por inscripción y aprobación de estudios de Posgrado. En casos excepcionales, a juicio del Comité Académico, se podrá eximir a un aspirante del requerimiento del promedio.
2. Presentar el examen de conocimientos previos, habilidades y aptitudes elaborado por el Subcomité de Admisión con el visto bueno del Comité Académico. Este examen se podrá presentar sólo dos veces y en casos excepcionales, a juicio del Comité Académico, una tercera vez.
3. Dicho examen consiste en mostrar conocimientos básicos en Física, Matemáticas, Química y Ciencias de la Tierra, así como de un examen de redacción y/o comprensión de textos científicos en español.
4. Cumplir con los requisitos específicos establecidos por el Comité Académico con base en las características de cada campo del conocimiento.
5. Presentarse a una entrevista con el Subcomité de Admisión. Este Subcomité revisará si el alumno reúne los conocimientos y las cualidades suficientes para ingresar a la Maestría. En el caso de una respuesta negativa, el Subcomité podrá pedir al aspirante requisitos adicionales (tales como llevar cursos de la licenciatura, los cuales deberán ser aprobados) para su ingreso.
6. Para los alumnos que ingresaron por convenio al plan de estudios de la Maestría, deberán acreditar mediante examen escrito, el curso propedéutico diseñado para dicho convenio.
7. Recibir carta de aceptación otorgada por el Comité Académico.

Las decisiones del Subcomité de Admisión deberán ser ratificadas por el Comité Académico.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR PARA INGRESO A MAESTRIA

- 1) Una fotocopia por ambos lados en tamaño carta del título de licenciatura, es importante contar con el sello de la Dirección General de Profesiones en el original.
- 2) Original del certificado íntegro de licenciatura con promedio igual o superior a 8.
- 3) Original de acta de nacimiento. Los estudiantes de la UNAM entregan únicamente copia.
- 4) Una fotocopia del CURP
- 5) Currículum debidamente firmado (**Formato Anexo**)
- 6) Carta de exposición de motivos dirigida a Comité Académico
- 7) Carta compromiso de ser estudiante de tiempo completo (**Formato Anexo**)

LOS ESTUDIANTES QUE ESTUDIARON EN EL EXTRANJERO, ADICIONALMENTE DEBEN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Título de licenciatura (FOTOCOPIA)
Apostillado o legalizado por el consulado o embajador en el país de origen y si está en un idioma diferente al español debe traducirlo ante un perito oficial mexicano.
2. Certificado de estudios (ORIGINAL)
Apostillado o legalizado por el consulado o embajador en el país de origen y si está en un idioma diferente al español debe traducirlo ante un perito oficial mexicano.
Constancia de equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.

SI TIENEN NACIONALIDAD EXTRANJERA

3. Acta de nacimiento (ORIGINAL)
Apostillado o legalizado por el consulado o embajador en el país de origen y si está en un idioma diferente al español debe traducirlo ante un perito oficial mexicano.
4. Legal estancia FM (FOTOCOPIA NOTARIADA)
5. Aquellos alumnos cuya lengua materna sea diferente al español, deberán comprobar el dominio del español por constancia expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros, CEPE de la UNAM.